

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 1 2009
4 de febrero 2009

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO I APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	3
A. ACTA N° 30-2008 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.....	3
B. ACTA N° 40-2008 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008.....	4
ARTÍCULO III. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE PARA REUNIÓN RELACIONADA CON EL “ <i>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SOBRE LAS RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL</i> ”.....	5
ARTÍCULO IV. PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS MECANISMOS DE VINCULACIÓN UNA- FUNDAUNA:.....	5

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 1 - 2009

4 de febrero de 2009

ACTA NÚMERO UNO GUIÓN DOS MIL NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE EXPECTORES N° 1, BIBLIOTECA JOAQUÍN GARCÍA MONGE.

PRESENTES

DR. OLMAN SEGURA BONILLA	RECTOR
LICDA. SANDRA LEÓN COTO	VICERRECTORA ACADÉMICA
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA, CIDE
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA, CIDEA
DR. LUIS SIERRA SIERRA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	VICEDECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
MILS. LUCÍA CHACON ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EST. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. SERGIO HIDALGO ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. MARÍA JULIA UGALDE VARGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

EST. HENRY J. RODRÍGUEZ SILES	(9:20 a.m.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	(9:35 a.m.)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA

AUSENTES

LICDA. MAYELA CASCANTE FONSECA		DECANA, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	(Con Excusa)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
M.SC. MIGUEL Á. CALDERÓN FERNÁNDEZ		DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DR. LEINER VARGAS ALFARO	(Con Excusa)	VICERRECTOR DE DESARROLLO

INVITADOS PERMANENTES

M.SC. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS	VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL
M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

INVITADOS

M.SC. MARIANELA CHAVES	FUNDAUNA
------------------------	----------

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 40-2008 del 10 de diciembre de 2008.
 - b. Acta N° 30-2008 del 1° de octubre de 2008 (pendiente por modificación acuerdo tomado en el Artículo XII, transcrito mediante oficio CONSACA-115-2008).
3. Proceso de simplificación e innovación de los mecanismos de vinculación UNA-FUNDAUNA:
 - a. Presentación
 - b. Discusión
4. Oficio R-0018-2009 del 12 de enero de 2009, solicitud de nombramiento de representante para reunión relacionada con el "Diagnóstico Institucional sobre las relaciones de equidad entre hombres y mujeres en la Universidad Nacional".
5. Nombramiento de dos miembros en la Comisión de Resolución de denuncias sobre hostigamiento sexual.
6. Propuestas de Comisión:
7. Informes:
8. Correspondencia:
9. Asuntos Pendientes:
 - a. Taller de trabajos de graduación de los estudiantes.
 - b. Oficio SCU-E-1933-2008. Audiencia escrita para pronunciarse acerca del reglamento de venta de desechos sólidos aprovechables (reutilizables o reciclables) de la Universidad Nacional.

ARTÍCULO I Aprobación del orden del día.

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión ordinaria del Consejo Académico, CONSACA, N° 1-2009 del 4 de febrero de 2009. Primero desea dar la bienvenida a este año 2009, un año en el que se tienen retos muy importantes que enfrentar en medio de una crisis económica, una crisis alimentaria, se ha sufrido un terremoto de grandes proporciones en el país, pero se ha demostrado la solidaridad de las y los costarricenses la Universidad Nacional ha jugado un rol muy importante para poder atender e informar sobre lo acontecido; para el viernes 6 de febrero se ha citado a una reunión a las 8:00 a.m. en el OVSIORI, donde se van a discutir algunas acciones adicionales que se podrían tomar, no solamente para esta emergencia en particular, sino para otros procesos eventuales. Para seguir hacia un mensaje de bienvenida hacia estas sesiones, manifiesta que es claro que este año es particularmente diferente, se tiene una serie de elecciones en la Universidad, en diferentes escuelas, áreas y también en el Consejo Universitario, lo que va a permitir participar del proceso democrático de debate y de diferentes presentaciones de propuestas. Espera que el debate sea de altura, respeto, de espíritu universitario y de igualmente está en la mejor disposición de escuchar críticas constructivas, de trabajar lo más unidos posibles a favor de la Universidad. Expresa que en el Campus Digital se tiene en forma permanente noticias de actividades, así es que se tiene una vida activa académica que ha tomado una fuerza muy importante a lo interno de la Universidad y a la cual él debe dar fe de que le permite a la Institución una proyección muy reconocida a nivel del país. Agrega que las sedes regionales no se pueden descuidar y se va a trabajar con ellos. Conoce que las sedes han venido trabajando con algunas y algunos decanos, igualmente el Campus Sarapiquí, que ha sido elemento importante en el tema de la atención a los damnificados del terremoto, pues se están utilizando las bodegas, se ha instalado un satélite adicional para OVSIORI y para el ICE, se ha tenido una gran oportunidad de que al tener el Campus allá se ha podido brindar apoyo desde los vehículos, las personas y las bodegas, hasta otros detalles; en fin, igual que se hizo el año pasado y con más fuerza este año y para enfrentar los problemas que se tengan de crisis y de desarrollo, solicita que se trabaje lo más unidos con las sedes regionales para una proyección lo mejor posible de la Universidad Nacional en esos lugares. Insiste en que el jueves 12 de febrero a las 2:00 p.m. se efectuará la clases inaugural con el Dr. Bernardo Kliksberg (se hace entrega a cada uno de los presentes de copia del currículo del Dr. Kliksberg, mismo que es leído y comentado por el Dr. Segura), esta clase inaugural se va a referir principalmente al tema *"Primero la Gente en América Latina y el Mundo"*. Indica que el Dr. Kliksberg tiene interés en hacer un mensaje a la academia y a las y los estudiantes. Espera que el auditorio esté muy concurrido. Considera que es una buena forma de iniciar el año. Además, indica que el M.Sc. Randall Gutiérrez le ha informado que la semana entrante se efectuarán los procesos de inducción a partir del 9 de febrero. Solicita que para la próxima sesión se incluya como primer punto el tema de cupos de matrícula y el comportamiento de la matrícula, tanto en las diferentes etapas como el análisis en general comparativamente con otros años. Adelanta que él está muy optimista de que este año se pueda romper el record de mayor número de estudiantes matriculados en la UNA. Sin embargo, eso no es éxito rotundo, hay que hacer un análisis más pormenorizado detallando cada facultad, cada escuela, etc., ya que hay una en donde hay problemas y otras que hay que revisar para analizar con una estrategia adecuada. Adicionalmente, indica que le informa la Licda. Sandra León, que se tenía un problemita de cupos para estudiantes que quería ingresar a Estudios Generales, el cual ya fue resuelto.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que la Universidad tiene una serie de programas de movilidad estudiantil vigente. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se han venido haciendo en la Universidad para hacer un uso óptimo de esos recursos, la participación estudiantil en este tipo de becas es bastante precaria, por lo que a la hora de la selección se da una serie de incumplimiento de requisitos lo que provoca que no se tenga oportunidad de usar a plenitud este tipo de programas de intercambio estudiantil, que son del Departamento de Bienestar Estudiantil. Un programa es el de becas de pregrado y el otro es de las becas de posgrado de ISEP y UNA. Una de las dificultades que se presentan es que los estudiantes no tienen dominio del inglés, pero se ha estado hablando con ISEP para dar la oportunidad de que en universidades de Puerto Rico los estudiantes puedan aprovechar estas becas. Solicita, de manera vehemente, que adopten este programa con un interés prioritario, de forma que se pueda mejorar la convocatoria para el año entrante.

DR. OLMAN SEGURA informa que la presente sesión y tal vez la próxima se efectuarán en esta sala, debido a la remodelación de la sala de sesiones del Consejo en el Edificio Administrativo. Seguidamente somete a consideración de los presentes el orden del día.

MILS. LUCÍA CHACÓN manifiesta, con respecto al Fondo de fortalecimiento y renovación académica, porque ya están llegando solicitudes, por lo que no sabe si se debe proceder como el año anterior o cuál sería el procedimiento que se tiene previsto para esto.

DR. OLMAN SEGURA expone que este tema es muy amplio para informarlo, por lo que sugiere que se incluya dentro de los informes que la Licda. León debe presentar. Sugiere que el tema de las horas estudiante sea visto en el momento de analizar el acta respectiva. Agrega que la APEUNA está preparando un informe detallado en cuanto a Junta de Becas y Fondo de Fortalecimiento Académico, que sería presentado en cuanto esté listo. Indica que mientras tanto, se puede empezar a ejecutar.

SIN MÁS COMENTARIOS, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 40-2008 del 10 de diciembre de 2008.
 - b. Acta N° 30-2008 del 1° de octubre de 2008 (pendiente por modificación acuerdo tomado en el Artículo XII, transcrito mediante oficio CONSACA-115-2008).
3. Oficio R-0018-2009 del 12 de enero de 2009, solicitud de nombramiento de representante para reunión relacionada con el "Diagnóstico Institucional sobre las relaciones de equidad entre hombres y mujeres en la Universidad Nacional".
4. Proceso de simplificación e innovación de los mecanismos de vinculación UNA-FUNDAUNA:
 - a. Presentación
 - b. Discusión
5. Nombramiento de dos miembros en la Comisión de Resolución de denuncias sobre hostigamiento sexual.
6. Propuestas de Comisión:
7. Informes:
8. Correspondencia:
9. Asuntos Pendientes:
 - a. Taller de trabajos de graduación de los estudiantes.
 - b. Oficio SCU-E-1933-2008. Audiencia escrita para pronunciarse acerca del reglamento de venta de desechos sólidos aprovechables (reutilizables o reciclables) de la Universidad Nacional.

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II. Aprobación de actas anteriores.

a. Acta N° 30-2008 del 10 de diciembre de 2008.

DR. OLMAN SEGURA somete a consideración el acta N° 30-2008, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 1° de octubre de 2008, ya que esta quedó pendiente debido a modificaciones que se debieron aplicar al acuerdo tomado en el Artículo XII de la misma, y transcrito mediante el oficio CONSACA 115-2008.

SE ACUERDA:

A. APROBAR EL ACTA N° 30-2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1° DE OCTUBRE DE 2008, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.SC. Ma. ANTONIETA CORRALES, EST. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ, EST. SERGIO HIDALGO, EST. HENRY J. RODRÍGUEZ Y EST. Ma. JULIA UGALDE.

B. ACUERDO FIRME

DR. OLMAN SEGURA indica que se está repartiendo el Calendario Universitario de este año, que justamente contiene una serie de fotos tomadas por OVSICORI de varios volcanes de Costa Rica. Espera que también les haya sido entregado un calendario para escritorio por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo.

A LAS 9:20 A.M. INGRESA EL EST. HENRY J. RODRÍGUEZ.

b. Acta N° 40-2008 del 10 de diciembre de 2008.

DR. OLMAN SEGURA somete a consideración el acta N° 40-2008, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2008.

MILS. LUCÍA CHACÓN solicita una revisión del acuerdo tomado en el Artículo VIII de esta acta, "*Algoritmo para la asignación de horas asistente/estudiante*", porque le parece que no se tuvo suficiente tiempo para la discusión de este punto y además ya se contaba con un algoritmo que se había usado para el Fondo de Fortalecimiento, por lo que le parece que se debe utilizar el mismo, pues por ejemplo, en este de asignación de horas asistente no se contempla el número de carreras y la subejecución es de un 10% y en el otro era de un 5%. Considera que los montos son demasiado dispares.

DR. OLMAN SEGURA aclara que 1) se toma como base el algoritmo que se tenía del Fondo de Fortalecimiento Académico, desde luego no es igual; 2) en este momento se estaría aprobando el acta, por lo que si se tiene una consideración de revisión, se recibe la solicitud y se pasa a la revisión. Por lo que se pasaría a la aprobación del acta como tal y se pasa a la revisión del punto expuesto posteriormente. Agrega que con este nuevo planteamiento, todas las facultades tienen más horas, por lo que volver atrás significaría rebajar las horas. Aclara que el M.Sc. Randall Gutiérrez le está solicitando en Gabinete que se cumpla con esta asignación de horas, dado que también hay unas horas que las diferentes programas habían solicitado y que otros años se habían brindado, y que no se tiene presupuesto para eso. Indica que no solamente se presentó el algoritmo, sino también la distribución que quedó con ese algoritmo.

A LAS 9:35 A.M. INGRESA EL M.SC.
ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA.

MILS, LUCÍA CHACÓN expone que el problema radica en que primero se distribuyeron las horas sin haberse aprobado el algoritmo. Además, externa su preocupación, pues su facultad fue la que menos horas estudiantes recibió. No concibe que se aumentaron las horas en más de seiscientos y su facultad no fue beneficiada equitativamente a las demás, pues la diferencia entre el 2008 y el 2009 es de 29 horas y hay otras facultades que han recibido el 100% el número de horas, por lo que a ella no le calza el algoritmo con la distribución, por esa razón es que solicita una revisión de el mencionado acuerdo.

DR. OLMAN SEGURA indica que le parece que en el caso del Fondo de Fortalecimiento Académico, en efecto, se duró varias sesiones discutiendo, porque no se ponían de acuerdo, en cada una de las sesiones se discutía y al final se hizo la distribución. Aquí se pusieron de acuerdo con el algoritmo (se presentó el algoritmo, se agotó la discusión) e inmediatamente quedó aprobado, al quedar aprobado el algoritmo se hace la distribución. Manifiesta que lo que está claro es que aquí no se distribuyeron las horas, y eso es lo que se puede aclarar cuando se discute el punto y no en la aprobación de la agenda, explicar cómo es que funciona el algoritmo, porque las horas no es que se están repartiendo ni en forma igual, ni en cantidad de carreras, sino que tiene una serie de variables en donde también se toma en cuenta la cantidad de estudiantes; por lo que si la cantidad de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras es menor que la de Agrarias o la de Sociales, desde luego que la equidad no se relaciona con la cantidad de carreras sino con la cantidad de estudiantes, y además las otras variables. El no quisiera empezar a discutir el algoritmo aquí, pues se está en el punto de aprobación del acta, por lo que propone que se concentren en la discusión del acta, a sabiendas de que la MILS Chacón está solicitando la revisión de ese acuerdo y se revisará con mucho gusto, pero una vez aprobada el acta. Una vez concluida la discusión, somete a votación el citado documento.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 40-2008, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2008, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*

SE ABSTIENE DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.SC. Ma. ANTONIETA CORRALES.

B. ACUERDO FIRME

DR. OLMAN SEGURA solicita a la MILS CHACÓN que, si después de conversar con el M.Sc. Randall Gutiérrez para analizar el tema de las horas asistente, mantiene la duda de cómo fueron distribuidas las mismas, presente por escrito la solicitud de revisión del acuerdo para incluirlo como punto de agenda y con ello él coordinaría con APEUNA para la presentación de los atestados nuevamente.

ARTÍCULO III. Solicitud de nombramiento de representante para reunión relacionada con el “Diagnóstico Institucional sobre las relaciones de equidad entre hombres y mujeres en la Universidad Nacional”.

DR. OLMAN SEGURA presenta el oficio R-0018-2009 del 12 de enero de 2009, suscrito por él, referente al nombramiento de un representante del CONSACA para que asista a una reunión relacionada con el “Diagnóstico Institucional sobre las relaciones de equidad entre hombres y mujeres en la Universidad Nacional”.

Luego de una breve discusión

SE ACUERDA:

A. *NOMBRAR A LA MILS LUCÍA CHACÓN ALVARADO, DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, COMO REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN QUE SE EFECTUARÁ EL 4 DE FEBRERO DE 2009 DE 2:00 A 3:00 P.M. EN LA RECTORÍA, ACERCA DEL TEMA “DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL SOBRE LAS RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.*

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IV. Proceso de simplificación e innovación de los mecanismos de vinculación UNA-FUNDAUNA:

A LAS 10:00 A.M. INGRESA LA M.SC. MARIANELA CHÁVEZ

LICDA. SANDRA LEÓN expone que el antecedente de este tema se ubica por un último dictamen que contesta la Contraloría General de la República a raíz de una consulta que hicieron las fundaciones de las universidades públicas acerca del manejo de fondos de cooperación internacional o externa en forma general. A finales del año anterior, se efectuó una presentación por parte de la FUNDAUNA de las implicaciones que tenía para la organización de la Universidad ese tema, y ese día CONSACA resolvió que hoy 4 de febrero se va a retomar el tema para seguir con este proceso que permita la simplificación, y sobre todo cambios en los mecanismos de vinculación de la UNA con la FUNDAUNA. Agrega que esto es, en este momento para la Universidad crucial porque realmente se está generando un vacío, porque se tiene una normativa que hay que modificar en un tiempo apropiado para disminuir el riesgo de equivocaciones entre la relación Universidad Nacional-FUNDAUNA. La visualización del proceso de simplificación se estaría iniciando hoy, eso no significa que en esta sesión se agote el tema, sino más bien es abrir la discusión posterior a través de grupos de trabajo que permitan, ya no sólo tener la visión, sino incorporar otros académicos y estudiantes que permitan visualizar en forma conjunta los diferentes procesos que se articulan respecto a la relación UNA-FUNDAUNA.

M.SC. RANDALL GUTIÉRREZ efectúa una breve reseña del tema.

M.SC. MARIANELA CHÁVEZ desarrolla la presentación del tema, utilizando el documento que se anexa al final de esta acta y que se conserva en el archivo de gestión del Consejo Académico.

Posteriormente se realiza una amplia discusión acerca de la temática.

A LAS 11:37 A.M. SE RETIRA LA
M.SC. Ma. ANTONIETA CORRALES.

CONSIDERANDO:

1. La presentación realizada por el Presidente y la Gerente de la FUNDAUNA acerca del “Proceso de Simplificación e Innovación de los Mecanismos de Vinculación UNA-FUNDAUNA”.
2. Que este Consejo ha iniciado el análisis y evaluación de los procesos de vinculación UNA-FUNDAUNA relacionados con los proyectos universitarios ejecutados en la Fundación desde una perspectiva académica con el fin de facilitar el desarrollo de estos proyectos, programas y actividades.
3. Para ahondar este proceso, es importante establecer comisiones conformadas por autoridades, académicos, administrativos y estudiantes que planteen innovaciones que permitan la simplificación de procesos.
4. Que el Consejo Universitario tiene en análisis una serie de iniciativas reglamentarias asociadas a los procesos de vinculación UNA-FUNDAUNA.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, UNA AUDIENCIA EL LUNES 9 DE FEBRERO DEL 2009, PARA COMPARTIR EL PROCESO QUE EL CONSEJO ACADÉMICO HA INICIADO EN TORNO A LA VINCULACIÓN UNA-FUNDAUNA. A ESTA AUDIENCIA ASISTIRÁN:

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	SECRETARIA DEL CONSACA
M.SC. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS	PRESIDENTE DE FUNDAUNA
M.SC. MARIANELA CHÁVEZ	GERENTE DE FUNDAUNA
DR. LUIS SIERRA SIERRA	DECANO FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA DEL CIDE
DOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	

- B. CONFORMAR UNA COMISIÓN CUYO PROPÓSITO ES PROPONER LOS LINEAMIENTOS ACADÉMICOS QUE DEBEN ORIENTAR LA VINCULACIÓN UNA-FUNDAUNA. ENTRE OTROS ASPECTOS DEBEN ANALIZAR LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN LABORAL E INVERSIÓN EN EL MARCO DE LA VINCULACIÓN UNA-FUNDAUNA.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	SECRETARIA DE CONSACA
M.SC. RANDALL GUTIÉRREZ VARGAS	PRESIDENTE DE LA FUNDAUNA
M.SC. OMAR MIRANDA BONILLA	DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA DEL CIDEA
MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO	DECANA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	DECANO SEDE REGIONAL CHOROTEGA
UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	

- C. ARTICULAR UN GRUPO DE AUTORIDADES, ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES QUE INTEGREN DOS COMISIONES QUE ATENDERÁN LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. Aprobación, ejecución y cierre de proyectos.
2. Procedimientos y normas vigentes para la ejecución de recursos.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Ph.D. RAFAEL DÍAZ PORRAS
DR. ALEXANDER LÓPEZ RAMÍREZ
M.SC. EFRAÍN SOLÍS MONTIEL
DR. JUAN VALDEZ GONZÁLEZ
DRA. CATHERINA WESSLING HOOGERVORS
M.A.MAYRA LOAIZA BERROCAL
MASTER JORGE HERRERA MURILLO
M.SC. ELIZABETH GONZÁLEZ SANDOVAL
LIC. RICARDO SOLANO GAMBOA
DR. JUAN MANUEL ESTRADA UMAÑA
M.SC. ANA TERESA LEÓN SÁENZ
DR. CARLOS MORERA BEITA
M.SC. LUIS VILLALOBOS CHACÓN
DR. MARCO VARGAS CARRANZA
M.SC. ÁLVARO MARTÍN PARADA GÓMEZ
M.SC. LUIS ALEJANDRO SÁNCHEZ CHAVES
M.SC. JOEL SÁENZ MÉNDEZ
M.SC. MILENA MENDOZA VALENCIANO
M.SC. Ma. DE LOS Á. CARRILLO DELGADO
MASTER ZAIRA CARVAJAL ORLICH
M.SC. ROSARIO SIBAJA BALLESTERO
LICDA. IVANNIA MONTERO ROBLES
LIC. ORLANDO CHINCHILLA MORA
DR. EDGARDO MORENO ROBLES
LICDA. GEORGINA MÉNDEZ ROJAS
FLORIBETH RICHMOND CANTILLO
CUATRO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

CINPE
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ESCUELA DE QUÍMICA
ESCUELA DE QUÍMICA
IRET
ESCUELA DE LITERATURA
LABORATORIO DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE
ESCUELA DE INFORMÁTICA
ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
INEINA
ESCUELA DE GEOGRAFÍA
MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS Y COSTERAS
IDELA
ESCUELA DE ECONOMÍA
CINAT
ICOMVIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
IDESPO
IEM
ESCUELA DE QUÍMICA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SEDE CHOROTEGA
INISEFOR
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CIDEA

- D. SOLICITAR A LA FUNDAUNA QUE, UNA VEZ QUE CONSACA COMUNIQUE ESTE ACUERDO, CONSTITUYA CADA UNA DE LAS DOS COMISIONES ANTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LOS PERFILES DE LAS PERSONAS DE LA LISTA PRECITADA. ASIMISMO, SOLICITARLE QUE DÉ SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE ESTAS COMISIONES HASTA QUE SE ALCANCEN LOS OBJETIVOS PROPUESTOS.
- E. ACUERDO FIRME.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS
DOCE HORAS CON DÍEZ MINUTOS.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
SECRETARIA

DR. OLMAN SEGURA BONILLA
PRESIDENTE